DIARIO
Las Noticias
37° años con San Juan

Año XXXVII - Edición Nº 1037 - San Juan, Miércoles 26 de Enero de 2022 - Ejemplares: 4.999 -

$30.00

Uñac puso en funcionamiento la Mesa del Agua

El crecimiento en la industria pyme en el 2021 realizado por un relevamiento de CAME

ASIJEMIN recibió a Pedro Wasiejko y conformaron una mesa de trabajo

Por qué es importante vacunar a niños, niñas y adolescentes con y sin comorbilidades contra el COVID-19

En su Aniversario Nº156 Albardón encendió 200 luminarias led

Calingasta celebró su Aniversario Nº156 con varias inauguraciones

Legisladores ratificaron el Consenso Fiscal entre Nación y las provincias

La Cámara de Diputados de San Juan cumplió la Primera Sesión del período Extraordinario 2022 y resolvió ratificar el Consenso Fiscal 2021 suscripto entre el presidente Alberto Fernández y los gobernadores de las provincias argentinas, mientras que fueron remitidos a comisión dos proyectos de ley, uno que apuntaba a la sustitución del texto de la Ley 318- A, ley de Asesoría Letrada de Gobierno y el otro que tiene que ver con la ratificación del convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y la provincia por la ejecución de la Ruta Nacional Nº 40.

La sesión fue conducida por el vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Roberto Gattoni, quien estuvo acompañado en el sitial de presidencia por los secretarios Legislativo, Nicolás Alvo y Administrativo, Roberto Iglesias.

Tras la lectura del orden del día por parte del secretario Alvo, el titular del bloque Justicialista, legislador Juan Carlos Abarca, formuló la moción para que sea remitido para el estudio y análisis de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Justicia y Seguridad, el expediente correspondiente al Mensaje y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo que tiene como objetivo la sustitución del texto de la Ley Nº 318-A, Ley de Asesoría Letrada de Gobierno, cuestión que fue aprobada.

Luego, a propuesta del diputado Abarca fue aprobada el envío a las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales, Obras y Servicios Públicos y Hacienda y Presupuesto, el proyecto que tenía como finalidad la ratificación del convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y la provincia de San Juan para ejecutar la Ruta 40 Mendoza – San Juan.

CONSENSO FISCAL 2021

Posteriormente, al momento del abordaje del Mensaje Nº 001 y proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por la aprobación del Consenso Fiscal 2021, suscripto el pasado 27 de diciembre de 2021, entre el Presidente de la Nación, Alberto Fernández y las gobernadoras y los gobernadores de las distintas provincias argentinas, el miembro informante fue el diputado Rodolfo Jalife.

Al respecto, en los fundamentos del proyecto señala que tiene como finalidad, consolidad desde una perspectiva fiscal, el desarrollo federal argentino, motivo por el cual ello requiere el acuerdo de acciones colectivas que generen las condiciones básicas para su logro, conservando las autonomías y potestades de cada uno de los niveles de gobierno, consagrados en la Constitución Nacional.

En esa línea está enmarcada la instrumentación de una política. y administración tributaria articulada entre todas las jurisdicciones partícipes, de modo tal que las distintas decisiones sean adoptadas en un marco de estabilidad jurídica y que a la vez aseguren una armonización tributaria, compatible con las normativas y realidad fiscal actual.

Sobre el particular, en ese contexto, procuran establecer una estructura impositiva orientada a reducir en forma gradual y sostenida las diferencias existentes en materia de desarrollo económico y social, existen entre las distintas regiones de la Argentina.

En consecuencia, resulta necesario también consolidar la implementación de instrumentos que procuren la redistribución de la carga impositiva, de manera tal que tengan mayor incidencia los impuestos patrimoniales, y puedan compensarse las eventuales reducciones de la recaudación proveniente de la imposición sobre las actividades productivas y el consumo, posibilitando de esta manera la sustentabilidad de las cuentas públicas, evitando la aparición de desequilibrios financieros que 'atenten contra la estabilidad global a nivel macroeconómico..

Las citadas políticas tributarias deberán estar acompañadas de una mejora en la gestión de los organismos recaudadores, procurando reducir la evasión e impedir prácticas de elusión impositiva, a la vez que posibiliten alcanzar objetivos que sean acordados en materia fiscal, instrumentando herramientas digitales que permitan la simplificación de los trámites que deben realizar los contribuyentes y facilitar de este modo el cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

Asimismo, cabe definir una estrategia para el endeudamiento responsable de las provincias, que posibilite el acceso a nuevas fuentes de financiamiento y el desarrollo de nuevos instrumentos que les permita para captar crédito en moneda local, a la vez que sea mantenida como premisa fundamental la sostenibilidad de sus deudas.

También y como consecuencia de la pandemia y las derivaciones surgidas de la misma como los efectos fiscales, fue necesaria la puesta en práctica de modificaciones transitorias en lo relacionado con las reglas fiscales estipuladas en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal que, sin lugar a dudas, deben ser adaptadas a la situación de recuperación económica y de performance fiscal evidenciada en la actualidad.

Por último, en el contexto señalado, es necesario reducir el nivel de litigiosidad entre el Estado Nacional y las provincias, de manera tal de establecer en suspenso las causas judiciales vinculadas a controversias derivadas del federalismo fiscal, en procura de acordar una solución integral a los conflictos judiciales entre las partes.

En esa inteligencia, como compromisos comunes, las partes acuerdan dejar sin efecto las obligaciones asumidas en materia tributaria provincial establecidas con anterioridad, a través de las Consensos Fiscales suscriptos en fecha 16 de noviembre de 2017; 13 de septiembre de 2018; 17 de diciembre de 2019 y 4 de diciembre de 2020, ratificados y aprobados por los Decretos números 2138-MHF-2017; 373-MHF-2019; 2413-MHF-2019; y 1591-MHF-2020 y Leyes números 1719-1; 1901-1; 2028-1 y 2194-1, respectivamente.

DIARIO Las Noticias
36 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
+54 9 264 4267299 / 51
+54 9 264 4609393
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

Para cuidar el recurso hídrico provincial, Uñac puso en funcionamiento la Mesa del Agua

En una finca del departamento de Ullum, el gobernador Sergio Uñac presentó la Mesa del Agua, un nuevo organismo que servirá como instrumento asesor y consultivo para la planificación adecuada del recurso hídrico provincial en este contexto de escasez. El trabajo que realice esta entidad tendrá carácter prioritario en la agenda de gobierno y se sumará a las acciones ya implementadas en forma conjunta por la Secretaría de Riego, el Departamento de Hidráulica, OSSE y las juntas de riego departamentales, las cuales incluyen refacción de pozos de agua, impermeabilización de canales y créditos para productores destinados al riego, entre otros.

Durante el acto de la Mesa Permanente de la Gestión Integrada del Agua estuvieron presentes el ministro de Producción y Desarrollo Económico, Ariel Lucero; el secretario de Agua, Ramiro Cascón; intendentes municipales, diputados provinciales, representantes de cámaras, asociaciones y entidades de la provincia; representantes de la Universidad Nacional de San Juan y de la Universidad Católica de Cuyo; representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) e Instituto Nacional del Agua (INA), representantes de juntas departamentales de riego y de uniones vecinales que gestionan el recurso hídrico, funcionarios de los poderes Ejecutivo y Legislativo y los municipios de la provincia.

La Mesa del Agua, que tendrá su primera reunión formal en los primeros días de febrero, funcionará bajo la órbita de los ministerios de Obras y Servicios Públicos y de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia de San Juan con el objetivo de aportar conocimientos conducentes a un manejo integrado de las cuencas hídricas de la provincia de San Juan, así como también la elaboración de una planificación estratégica del agua en la provincia de San Juan.

Durante la presentación, el gobernador Uñac trazó un paralelismo entre la presente convocatoria y el Acuerdo San Juan y dijo que "la expresión de ideas y las normativas subsiguientes que tomamos en los órganos provinciales y municipales generaron resultados tangibles".

Luego hizo referencia al tratamiento del recurso hídrico. Dijo que a nivel mundial se ven situaciones climáticas que llaman la atención y que "deben ser un punto de alerta para las sociedades y para quienes circunstancialmente tenemos la obligación de tomar medidas".

Al respecto aseguró que todos los sanjuaninos podrán aportar sus ideas al igual que en el Acuerdo San Juan y que el Gobierno buscará aportar las obras necesarias para cuidar el recurso escaso.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DEL AGUA

La mesa estará presidida por la Secretaría de Agua y Energía y coordinada por la Secretaría de Agricultura con dos comisiones: la primera, con un equipo técnico asesor del agua compuesto por especialistas en riego intrapredial, gestión de distritos del riego, recursos hídricos subterráneos, balance hídrico, producción agropecuaria, planificación estratégica en derechos de agua, economía del agua y comunicación.

La segunda comisión es de la administración y grupos sociales compuesta por representantes de las cámaras de productores, juntas departamentales de riego, Cámara de Diputados, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria; departamento Hidráulica, OSSE, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, SECITI, Ministerio de Minería, Ministerio de Turismo y Cultura, Secretaría de Deportes, Dirección de Recursos Energéticos, Dirección Provincial de Espacios Verdes, Secretaría de Industrias, pueblos originarios de la provincia.

Cabe señalar que los funcionarios que participarán de la Mesa lo harán en forma ad honorem, es decir que no recibirán ningún tipo de ingreso por su aporte.

LA MESA DEL AGUA Y EL ACUERDO SAN JUAN

Cabe destacar que la Mesa del Agua comenzó a gestarse en el 2020 cuando en las mesas de debate de Acuerdo San Juan se manifestaron las inquietudes de todos los sectores respecto a la actual sequía y la necesidad de accionar al respecto.

Pero antes de eso, en el año 2015, cuando comenzó la primera gestión de Sergio Uñac, se creó la Secretaría de Agua y Energía de la Provincia de San Juan como órgano coordinador en el tema bajo la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

En Acuerdo San Juan se visualizó la actual crisis hídrica, la peor en los últimos 100 años. Y una de las propuestas de esas mesas fue la "Revalorización y Conservación de los Recursos Naturales, bajo un Contexto de Cambio Climático".

Se generó un proyecto que busca contar con base de datos, protocolos uniformes y mediciones sostenidas en el tiempo en varios temas críticos y estratégicos, sobre todo los vinculados con la gestión y calidad de las aguas superficiales y subterráneas, aire, biodiversidad y algunos ecosistemas.

La Mesa del Agua incluirá un espacio para la participación ciudadana vía web.

Por qué es importante vacunar a niños, niñas y adolescentes con y sin comorbilidades contra el COVID-19

Desde el Ministerio de Salud el objetivo es poder comenzar el ciclo lectivo de manera segura y cuidada y para eso se necesita la colaboración de todo el grupo familiar y de la comunidad.

La ministra de Salud Pública, Dra. Alejandra Venerando insta "a los padres y madres que lleven sus hijos de 3 a 17 años a vacunar contra el COVID-19, porque es la única manera de evitar cuadros graves de la enfermedad y evitar las internaciones en las áreas COVID-19. Es importante que la comunidad sepa que la vacuna salva vidas y que es necesario que para el ingreso escolar completen los esquemas de vacunación".

En la provincia de San Juan el 76,92% de niños, niñas y adolescentes inició el esquema de vacunación contra el COVID-19. Entre las edades de 3 a 11 años el 73,32% y de 12 a 17 años el 82,36 % se colocó la primera dosis.Completaron el esquema de vacunación el 73,37%, es decir de 3 a 11 años el 69,04 y de 12 a 17 años el 79,20%.

La vacunación con la 1° y 2° dosis es por demanda espontánea y se encuentra disponible en cualquiera de los centros de vacunación habilitados.

Amplían el programa Acompañame y entregan equipamientos y materiales para el control poblacional de animales

El gobernador Sergio Uñac junto al secretario de Estado de Ambiente, Francisco Guevara, realizaron la ampliación del programa "Acompañame" y entrega de equipamiento y materiales destinados para los departamentos de la provincia.

A través de la ampliación del programa provincial para la tenencia responsable de animales de compañía denominado "Acompañame", el Gobierno de San Juan fomenta la protección y sanidad animal; promueve la identificación y registro de mascotas; coordina políticas de reducción y control del crecimiento poblacional de caninos y felinos; y articula campañas de educación y concientización con instituciones públicas, privadas y ONG.

Mediante las leyes ya vigentes: 2.005, que protege y regula la tenencia de animales de compañía, y 2.190, que determina responsabilidades para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable impulsa y ejecuta diversas medidas de aplicación en toda la provincia.

Además, el Gobierno incrementará la cantidad de movilidades, tráileres y unidades para los quirófanos móviles.

Tras la firma de convenios con diversas ONG, el gobernador Uñac dijo que "es muy importante aportar una solución para el problema que encontramos".

En ese sentido hizo referencia al Acuerdo San Juan. "Los resultados a las propuestas y discusiones llevaron a que estemos dentro de las provincias con mejor parámetro en recuperación del empleo privado, actividad económica y crecimiento del turismo. No fue una decisión del Estado ni unilateral. Fue un aporte conjunto", aseguró Uñac.

MEDIDAS DE APLICACIÓN EN TODA LA PROVINCIA

Registro e identificación de mascotas y la colocación de un chip en los perros potencialmente peligrosos que regula, controla y preserva la vida de las personas y animales.

Puesta en marcha de un 0-800 para evacuar dudas, recepcionar denuncias y coordinar acciones junto a la Secretaría de Seguridad y la Policía de San Juan

Presentación de un protocolo y plan de acción ante urgencias, junto a equipos de censo y cuerpos de inspectores.

Implementación del programa provincial de esterilización, que recorrerá los 19 departamentos y a su vez impulsará la creación de quirófanos municipales en toda la provincia.

Y la realización de capacitaciones y charlas dirigidas a la comunidad en general, fuerzas de seguridad e instituciones intermedias.

De esta manera, el compromiso por el cuidado de los animales y la comunidad en general, sigue siendo de todos.

VALLECITO s.r.l
Transporte de Pasajeros
Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO Transporte de pasajeros
www.triunfobus.com.ar
San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal
Desde Caucete a Mendoza
Fines de semana (sabados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa
9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

El crecimiento en la industria pyme en el 2021 realizado por un relevamiento de CAME

La actividad industrial pyme aumentó 16,1% anual en diciembre del 2021, medida a precios constantes, y en general un 22% anual (cabe destacar que es un 3,8% arriba del 2019).

Los sectores que recuperaron sus niveles pre-pandemia son el Papel, cartón, edición e impresión (+18,8%), Caucho y plástico (+12,5%), Alimentos y bebidas (+7,4%), Sustancias y químicos (+7,0%), Textil e indumentaria (+3,0%) y Productos de metal, maquinaria y equipos (+0,5%) y el 63% de ellas evaluó su situación actual como buena o muy buena.

SEGÚN EL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL PYME (IPIP):

-Las cifras de diciembre respecto a noviembre 2021 (variación mensual): La industria pyme creció 4,2%, con 10 sectores en alza y 1 en baja (máquinas y aparatos eléctrico e informática)

-Las cifras respecto a diciembre de 2020 (variación anual): La industria pyme creció 16,1%, con 6 sectores en alza y 5 en baja.

-Las cifras respecto a diciembre de 2019 (variación bianual): La industria pyme creció 16,4%, con 7 sectores en alza y 4 en baja.

En el acumulado del año, tuvo un alza de 22,0% frente a 2020, con todos los sectores en aumento; y de 3,8% frente a 2019, aunque con cinco sectores sin recuperar sus niveles pre-covid.

El relevamiento realizado entre el 3 y el 20 de enero 2022 estuvo a cargo de CAME y monitoreó a 300 industrias pymes de 11 rubros que desarrollan su actividad dentro del país.

Las colonias de verano de la UNSJ continúan funcionando y se refuerzan las medidas sanitarias

Tanto desde la Secretaría de Bienestar Universitario, como de la Asociación Mutual del Personal de la Universidad Nacional de San Juan, se informó que al día de hoy, viernes 7 de enero, se mantendrá el normal funcionamiento de las actividades de las colonias de verano que se desarrollan tanto en el Complejo Deportivo "El Palomar" (Escuela de Verano y Deporte Aventura) como en el camping de AMPUNSJ.

Sin embargo, y ante el aumento de casos de COVID en la provincia de San Juan y en el país, se reforzarán las medidas sanitarias de acuerdo a los protocolos vigentes, extremando los controles tanto del personal que desempeña sus tareas en las colonias, como de quienes asisten recreativamente.

www.diariolasnoticias.com

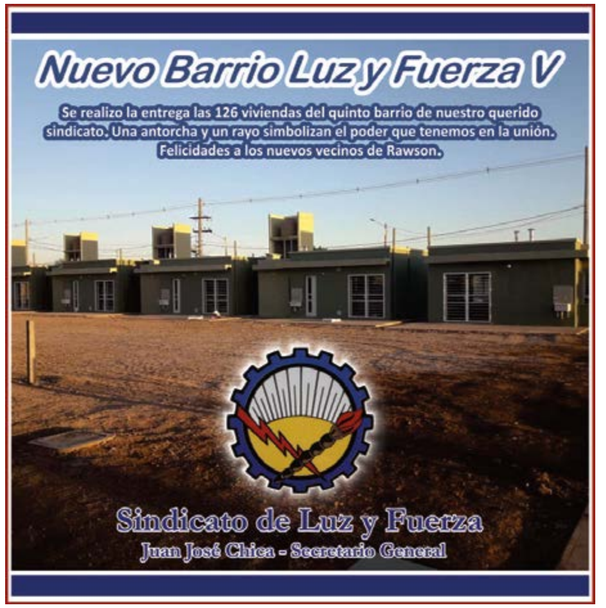

En su Aniversario Nº156 Albardón encendió 200 luminarias led y Uñac anunció la construcción de un polideportivo cerrado y la continuidad de trabajos de pavimentación

En el marco del 156º Aniversario del Departamento Albardón, el Intendente Jorge Palmero, el Diputado Juan Carlos Abarca, la Senadora Cristina López junto al Gobernador Sergio Uñac, dejaron inaugurado el alumbrado público de calle Soria y la renovación de luminarias led de los barrios: Pintor, Sarmiento, Conjunto II y Don José.

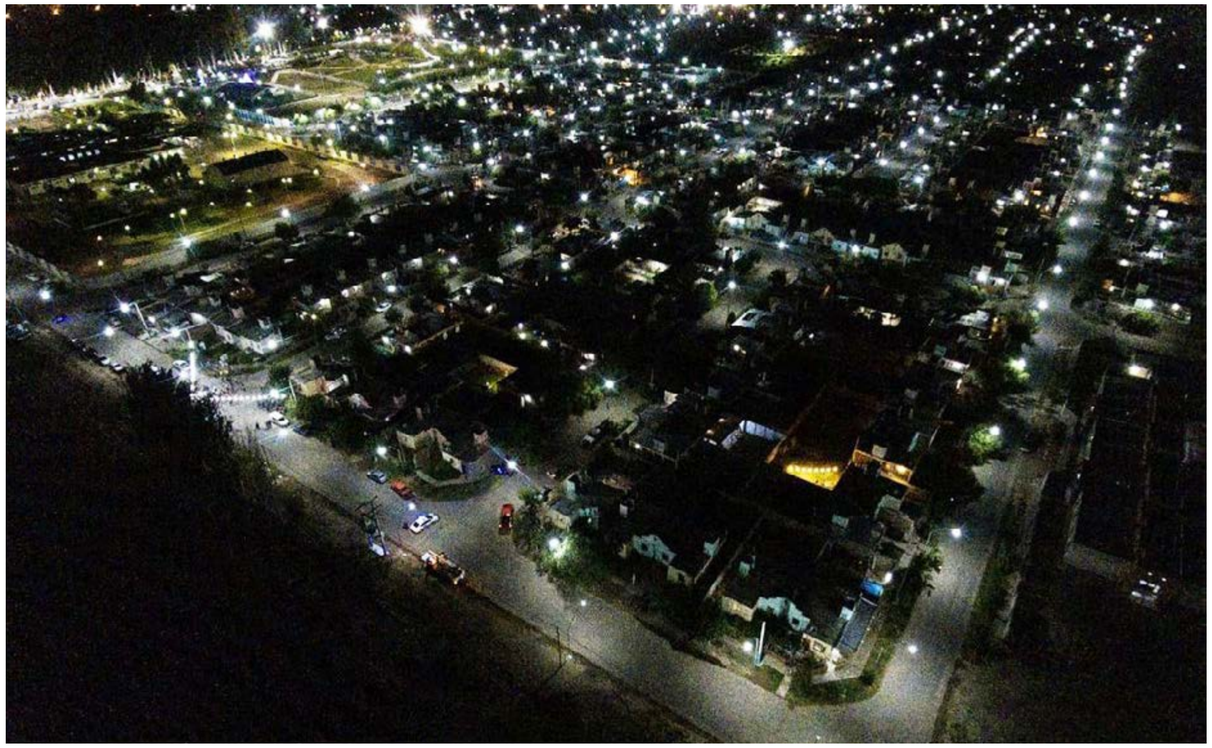

Además, el gobernador Sergio Uñac anunció el compromiso de construir en Albardón un "Polideportivo Cerrado" y también la "continuidad de las obras de pavimentos" en los sectores que se trabaja en brindar el servicio de cloacas en el Departamento.
El acto se realizó con la participación de autoridades municipales, provinciales y vecinos, quienes agradecieron a las autoridades por ésta obra de 200 nuevas luminarias tan importante, que brinda más seguridad en esta zona de la Villa San Martin y los anuncios del Gobernador que garantizan el crecimiento de Albardón.
Por otra parte, se inauguró la renovación de luminaria led de los barrios Pintor, Sarmiento, Conjunto II y Don José. Entre las dos obras se colocaron 200 luminarias de 95 watts.
Durante el acto de inauguración, el gobernador Sergio Uñac dijo que "este departamento continúa creciendo, los 156 años permiten mirar todo lo que se construyó, pero también proyectarnos con lo que tenemos que seguir haciendo para mejorar la calidad de vida de los sanjuaninos".
Luego, agradeció el entendimiento y el trabajo conjunto para transitar la pandemia por COVID-19 y puso en valor el Acuerdo San Juan al decir que "en la provincia se priorizó el interés colectivo por sobre el individual".
También, hizo uso de la palabra el intendente del departamento, Jorge Palmero que agradeció a los presentes e instó a seguir trabajando por Albardón. Además, puso en valor el Parque Latinoamericano como centro de desarrollo y dijo que "buscamos que Albardón sea un muy buen lugar para vivir, para trabajar y visitar".
Para finalizar, el diputado Juan Carlos Abarca destacó la impronta del Gobernador para que "todos los departamentos continúen creciendo y que San Juan sea una mejor provincia. Para ello debemos colaborar todos para crear el San Juan lindo y pujante que todos queremos".

Calingasta celebró su Aniversario Nº156 con la inauguración del Centro Operativo de la Secretaría de Ambiente, un mercado popular y un nuevo emprendimiento enológico

El gobernador Sergio Uñac visitó el departamento Calingasta en celebración de su aniversario número 156. La visita tuvo como foco una serie de entregas, así como también inauguraciones en las que estuvo acompañado por el ministro de Producción y Desarrollo Económico, Ariel Lucero; el ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social, Fabian Aballay; el secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Francisco Guevara; la subsecretaria de Residuos Sólidos Urbanos, Gabriela Pérez y el intendente de Calingasta, Jorge Castañeda.

Se desarrolló la inauguración del Centro Operativo de la Secretaría de Ambiente, cuyo objetivo es objetivo brindar asistencia permanente en todo el departamento en diferentes temáticas ambientales, ya sea en rescate de fauna, conservación de flora y fauna, educación y concientización.

El espacio cuenta con tres ambientes y fue reacondicionado en su totalidad. Se procedió al cambio de 230 m2 del techo, colocación de membrana y pintura. Además, fueron refaccionadas la cocina, una galería y los sanitarios, en donde se hizo el cambio de cañerías y grifería. Además, fue equipado con mobiliario para sus oficinas.

Cabe destacar que en la misma dependencia funcionará el Centro de Interpretación, que estará destinado al público en general y cuyo objetivo principal es generar para los habitantes del departamento un espacio de reflexión sobre el ambiente. El mismo contará con una biblioteca equipada.

Acto seguido, se firmó un convenio por el cual el Gobierno de San Juan, a través de la Secretaría de Estado de Ambiente, equipará el quirófano municipal para la esterilización de perros y gatos en el marco de la ampliación del programa "Acompañame".

El convenio incluye camillas de intervención quirúrgica, heladera, aire acondicionado, mobiliario de oficina e instrumentación a utilizar por los veterinarios encargados del espacio para el control de mascotas.

Seguidamente el intendente Castañeda acompañado por el gobernador Sergio Uñac visitó la localidad de Tamberías para la presentación del 'Manual de Gestión de Ferias de la Economía Social y Solidaria'.

La edición del manual fue coordinada por la actual secretaria de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, Marita Benavente, junto a un equipo conformado por docentes e investigadores y estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ, del departamento de Economía de la Universidad Nacional de Quilmes, dirigido por Rodolfo Pastore e integrado por Daniel García, así como también por el equipo de gestión de la Municipalidad de Calingasta coordinando por su intendente, Jorge Castañeda y un grupo importante de cooperativas y artesanos del departamento.

La publicación tiene como objetivo ayudar a las organizaciones a planificar logísticamente las ferias, los puntos de comercialización, armar presupuestos, manejo de residuos de la actividad, diseño de marcas, cuidados sobre la integridad y sanidad de los productos y la normativa legal que se requiere para llevar adelante el emprendimiento. Además, incluye los contactos para acudir al Estado provincial en caso de precisar ayuda. En el manual encontrarán las áreas del Ministerio de Desarrollo Humano que se pueden contactar para cada situación.

Cabe destacar que además se realizó la entrega de importante maquinaria de producción. La misma consistió en un tractor Chery by lion Modelo RC 1004-105 H 1, una retroexcavadora Lui Gong Modelo CLG 764ª, un cincel de cinco dientes y un zanjeador con discos.

Al término, se inauguró el mercado popular Paseo "La Calle", que apuntar a brindar la posibilidad de comercializar los productos y poner en valor los sabores y el trabajo de productores y artesanos de Calingasta.

Seguidamente, Castañeda consideró que "estas son las herramientas que el Estado provincial y nacional viene a ofrecernos para impulsar el desarrollo de Calingasta. No siempre necesitamos un subsidio para vivir, hay que tener cultura del esfuerzo. De eso se trata este manual. Hay que volver a la cultura del trabajo. Hay que agradecer que tenemos un Estado provincial presente, que nunca nos abandonó".

El gobernador Sergio Uñac, acompañado por autoridades provinciales, en el marco de un nuevo aniversario del departamento Calingasta se dirigió a la localidad de Barreal para participar en la inauguración de la bodega "Los Dragones", proyecto que resultó beneficiado con el Programa de Incentivos Fiscales.

Cerrando su visita al departamento Calingasta, el gobernador se mostró "muy contento de haber venido una vez más al departamento y en un nuevo aniversario de su fundación y recorrer diferentes localidades y dejar inaugurados nuevos emprendimientos".

Este emprendimiento enológico cuenta con uvas de variedades Torrontés, Bonarda, Malbec, Cabernet Franc y Syrah y aspiran en un futuro, a elaborar unas 80 mil botellas por temporada.

El proyecto contó con el financiamiento del Programa de Incentivos Fiscales, a través de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, y requirió una inversión superior a los 23 millones de pesos, 18 de los cuales fueron aportados por la iniciativa provincial en doce etapas.

En el 156 Aniversario de Calingasta, el desafío de la segunda fundación

Por Adolfo R. MEDALLA ARAYA - Secretario de Administración y Hacienda de la Municipalidad de Calingasta

La Primera Fundación de Calingasta sucedió un 24 de enero de 1866, acontecimiento impulsado por el cierre de las minas de Hilario, lo que inicio un corrimiento poblacional a la calle Maipú de Tamberias.

Nuestro proceso actual de desarrollo, por sus características podría interpretarse como una "segunda fundación de Calingasta" dado su fuerte componente endógeno y cultural, es decir, un desarrollo protagonizado por su Pueblo que ha recuperado su historia y está orgulloso de su identidad. Un pueblo que viene sosteniendo políticas de gobernanza que integran iniciativa privada y Estado mediante políticas públicas nacionales, provinciales y de gestión local.

Estamos pensando estratégicamente el futuro, desde un presente que requiere: el fortalecimiento de la sociedad civil, la protección de los recursos naturales y la agregación de valor a los productos locales, para mantener la vida y alcanzar el buen vivir en este Valle.

En la década del 90, el cierre de la producción de sulfato de aluminio convirtió a la Villa de Calingasta en un pueblo sin trabajo. En el Norte -Villa Nueva, Puchuzúm y Villa Corral- y en el Este -La Isla, Hilario y Colón-, los agricultores vendieron sus parcelas a los diferimientos impositivos. En Tamberías se arrancaron los últimos manzanares y se vendieron también las grandes fincas de las familias sanjuaninas, los últimos patrones que prohijaban a sus obreros.

En Barreal la incipiente actividad turística que surgió después del cierre de las grandes fincas de álamos y aromáticas, fue aplastada por el corte de la Ruta 12 -que duro varios años- y dejó heridos y fallecidos por el traslado para atención médica. Los jóvenes que emigrábamos por estudio o trabajo ni siquiera podíamos volver para darle un beso a nuestra madre o a nuestra abuela antes de que fallecieran. Los calingastinos perdimos familiares, amistades, trabajos, tierras, cultivos, animales, es decir perdimos nuestra forma de vida.

La situación se agudizó en todo el valle de Calingasta entrando el año 2001. Cuando Argentina atravesaba su mayor crisis económica y social, en nuestro territorio se sumó el aislamiento y la emigración masiva.

EL MUNICIPIO IMPULSA UNA AGENDA DE LARGO PLAZO CON LA NACIÓN Y LA PROVINCIA

Hoy Calingasta vive un profundo proceso de transformación social, productivo y cultural, y nos animamos a pensarla como una segunda fundación desde la recuperación del Casco Histórico, clave para la valorización de nuestra identidad.

El Gobierno Nacional ejecuta convenios en Calingasta de una docena de ministerios y realiza con Argentina Hace la mayor inversión en obra pública municipal de todo San Juan.

El Gobierno Provincial, implementó tres grandes herramientas, la planificación estratégica, la Ley de Coparticipación y el Acuerdo San Juan.

La articulación entre el Estado Nacional y la Provincia nos permitirá recuperar la Ruta 12, construir el Hospital Aldo Cantoni, convertir el ex Hotel de Barreal en un Centro Cultural y preservar el agua y la producción agrícola- ganadera de la Estancia Manantiales en un Parque Provincial.

El nuestro territorio múltiples acciones potencian el desarrollo: la valorización de atractivos – El Casco Histórico, La Capilla de Catalve- y la construcción de atractores -el Cristo, el Parque del Cruce de Los Andes; la apertura de carreras universitarias; el Estadio en Villa Calingasta; un Centro de Desarrollo Infantil en Tamberías; la construcción del cruce del Río de los Patos que integrará la zona Este dando acceso a la educación, salud, producción y trabajo; la fabricación del calvados; la apertura de un Centro de Producción Agroecológica de Cultivos Andinos y un Mercado Popular para los productores y artesanos que hoy se inaugura en Tamberias.

EL SECTOR PRIVADO INVIERTE Y POTENCIA SUS RECURSOS

-En Barreal la actividad turística empieza a cualificarse en todo el territorio y la oferta turistica crece y se diversifica.

-La actividad vitivinícola es motorizada por la inversión y el impulso de jóvenes emprendedores locales.

-En Tamberías la agricultura incorpora empaque y exportación en origen.

-En el Norte y en Villa Calingasta, la exploración de nuestras riquezas mineras activa el comercio y la prestación de servicios.

EL GRAN DESAFÍO DE LA SOSTENIBILIDAD

Luego del auge y cierre de las minas de Hilario, Castaño, sulfato de aluminio y Casposo, hemos aprendido que necesitamos superar la explotación minera -que se consume los recursos naturales- para pasar a una minería circular. Es decir, orientar la producción minera hacia el desarrollo tecnológico de energías renovables, reducir, reprocesar y reciclar los residuos. Calingasta puede ser pionera en este nuevo paradigma, con la recuperación de escombreras mediante una planta de flotación aportada por el SEGEMAR. La reciente presentación del Clúster Renovable Nacional deja claro que San Juan y la Argentina tienen la capacidad de resolver con educación, ciencia y tecnología, la contradicción entre crecimiento y preservación de los recursos naturales.

Nos enorgullece vivir entre paredes de adobe, recorrer nuestras montañas y beber con la mano el agua de sus ríos. Queremos vivir en este Valle, en una comunidad que produzca lo que necesite para vivir bien y no que se consuma sus recursos para subsistir mal. El futuro es el resultado de nuestro presente. Por ello la protección de la tierra, el agua y el aire son irrenunciables.

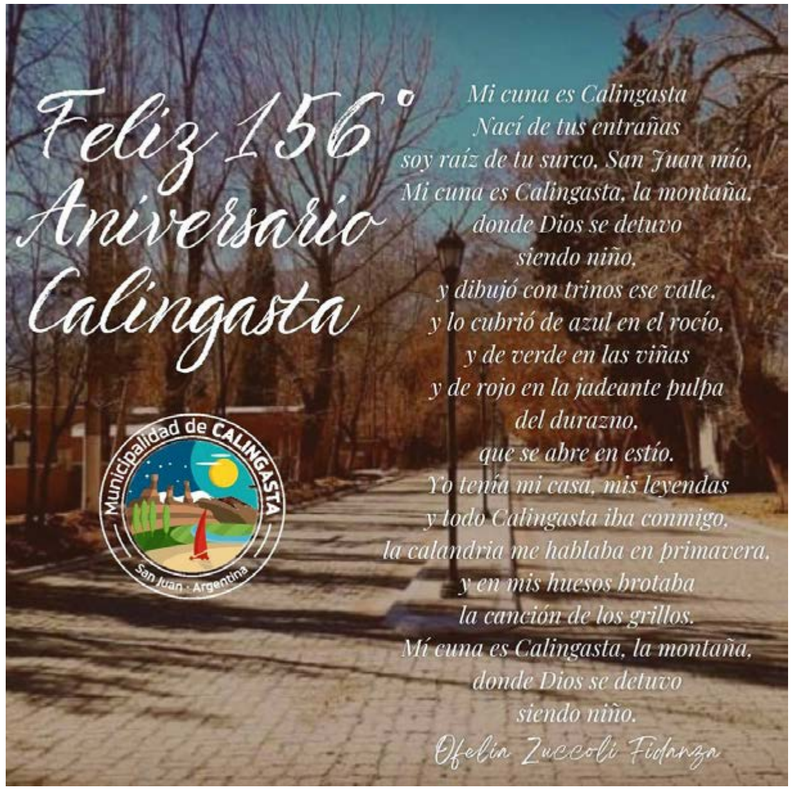

Angaco trabaja en el Plan de Infraestructura Municipal con la construcción de veredas

A través del Plan de Infraestructura Municipal el Intendente Carlos Maza lleva a cabo mejoras en sectores de Villa del Salvador como es la construcción de veredas.

Obra que consiste en la remoción de concreto en malas condiciones y el armado y construcción de nuevos espacios como son las veredas.

Estás mejoras responden a pedidos concretos que vecinos del sector plantearon a la gestión y que hoy, es una realidad que nos encuentra trabajando en conjunto entre gobierno y comunidad.

Más veredas y más obras es la consigna para seguir avanzando.

Nuevo operativos de limpieza en la comuna angaquera de los módulos El Alamito

El Intendente Sr. Carlos Maza y Equipo de Trabajo ponen en marcha nuevamente el Operativo de Limpieza en diferentes sectores del departamento, así llegamos en una oportunidad más a los Módulos de El Alamito.

En el sector se realizó limpieza, desinfección en cada vivienda, tomando inquietudes y demandas de los vecinos.

Continuamos con uno de los trabajos que buscan mejorar la calidad de vida como son los drenes, atendiendo al aspecto sanitario como también ambiental del sector.

Además se siguen buscando propuestas en conjunto para avanzar con cada vecino y brindar las herramientas que desde la Municipalidad cuentan para mejorar día a día el departamento.

Se apela a la responsabilidad y compromiso de todos por cuidar lo ya realizado y, sobre todo, cuidar el espacio público denunciando e informando sobre cualquier acción que perjudique cada sector.

www.diariolasnoticias.com

Más de 1700 capitalinos hicieron deporte en la Escuela de Vida en Capital

El 2021 fue un buen año para el deporte en Capital. Con un mejor status sanitario, la Municipalidad de Capital logró mayores posibilidades para que los capitalinos de todas las edades puedan ejercitarse y comprometerse con un estilo de vida más saludable.

A principios de año se reactivó el deporte infantil con un Taller de Verano que proponía recreación, deporte y educación. Participaron más de 70 niños de entre 6 y 12 años, que llegaron hasta el Concepción Patín Club para sumarse a la propuesta.

Luego, con el Plan Estratégico Escuela de Vida, se articuló con clubes y uniones vecinales en todos los distritos. Actualmente el municipio cuenta con un total de 36 espacios en los que se practican 19 disciplinas distintas distribuidas de la siguiente manera; 12 en Concepción; 8 en Desamparados; 10 en Trinidad y 6 en Capital Centro.

En una primera etapa del Programa Escuelas de Iniciación Deportiva se hizo foco en 6 deportes principales: hockey, fútbol, futsal femenil, ajedrez, voleibol, basquetbol. Participaron alrededor de 250 niños de entre 6 y 12 años.

Como parte del plan estratégico "Escuela de Vida", la Dirección impulsó la apertura de nuevas disciplinas deportivas, pensando principalmente en jóvenes a partir de los 13 años contenidos dentro del programa Ritmos y Deportes Urbanos.

Más de 800 niños practican actividades gratuitas brindadas por el municipio entre las que se cuentan: Rugby, Escalada y Montañismo, Triatlón, Skate, Patinaje Artístico, Padel, Boxeo, Levantamiento Olímpico, Tenis de Mesa, Tiro Deportivo, Judo, Calistenia y Ritmos Urbanos.

TAMBIÉN EN EL CASO DE LOS ADULTOS, SE POTENCIARON LAS ALTERNATIVAS EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE CON:

- Programa Pistas de Salud: En la primera etapa se habilitaron 19 pistas que brindaron actividad física a más de 250 personas. Hoy, 600 vecinos participan en 32 pistas de salud.
- Programa del Adulto Mayor: Con una sede en Desamparados y otra en Capital Centro, este programa brinda actividad física especialmente planificada y adaptada por profesionales para adultos mayores.

También, los equipos de trabajo llegaron a los capitalinos a través del Proyecto Deportes Recrea, Activa y da Vida. Se trata de una forma lúdica de acercar actividad física y dar a conocer los programas en distintas zonas de Capital con un dispositivo de juegos, exhibición de talentos y promoción de los programas. Esta iniciativa llegó a los 4 distritos del municipio realizando actividades en Barrio San Martín, Barrio Manantial, Plaza de los Inmigrantes del Barrio Municipal y Plaza Juan Jufré.

Ingresa a
www.
diariolasnoticias
.com
y disfruta
de toda la
información
local, nacional
e internacional
atravez de
todos los
dispositivos
moviles.

La Brigada Capital
llega a tu Barrio
Villa del Carril
De Av. Córdoba a lateral interno de Av. Circunvalación y de Conector Sur a calle Urquiza.
Sábado 29 de enero. A partir de las 8hs.
SACAR
Escombros (poca cantidad)
Elementos en desuso
Verdes bien embolsados
Capital
SanJuan

Exitoso megaoperativo de saneamiento en los ex asentamientos cauceteros

Con la relocalización de los históricos ex asentamientos en el recientemente inaugurado barrio Pie de Palo, la Municipalidad de Caucete, a través de la subsecretaría de Medio Ambiente, dio inicio a un megaoperativo de saneamiento en el que, además de los terrenos que albergaban a las familias reubicadas, fueron contemplados otros dominios del departamento.

El despliegue de tareas, a cargo de operarios de la subsecretaría de Medio Ambiente, en colaboración con maquinaria dispuesta por la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia y de la dirección de Vialidad Provincial, comenzó en el ex asentamiento de Calle Corrientes en el que fueron realizados 54 viajes con el objetivo de sanear un terreno de 1.080m3.

El megaoperativo de limpieza y desinfección continuó en el terreno situado frente a la estación de servicio YPF, para el que fue necesario emplear los camiones pertenecientes al Centro Municipal de Tratamiento de RSU con el fin de realizar dos viajes en un terreno de menor tamaño, esto es, de 40m3.

Por otra parte, para abordar los ex asentamientos de Calle Juan José Bustos y Los Ramos, de 85m3 y 70m3, respectivamente, fueron realizados 13 viajes.

Finalmente, el Loteo Belgrano fue el último terreno saneado durante la semana. Debido a su magnitud, las tareas de saneamiento debieron realizarse a lo largo de tres jornadas.

Durante estas dos semanas de limpieza profunda, se logró retirar escombros por un total de 1375 m3.

La vacunación por los barrios aplicó 2200 dosis contra el covid-19 en Caucete

En el mes de enero, la Municipalidad de Caucete, junto al Ministerio de Salud Pública, acercaron la Campaña de Vacunación Provincial a barrios y comunidades del departamento con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas con la vacuna contra el COVID-19 y que obtengan la totalidad de las dosis que brindará mayor inmunidad ante la ola de contagios.

Ya se administraron 2198 dosis en total en 13 barrios y localidades del departamento, y continuará la próxima semana con 5 comunidades más antes de cerrar el mes.

La campaña inicio en Pozo de los Algarrobos, continuó en Villa Independencia, El Rincón y Lotes de Álvarez. Prosiguió en las comunidades alejadas de Marayes y La Planta.

En la zona centro, la vacunación se llevó a cabo en varias plazoletas y centros del departamento, como la plazoleta Virgen de Fátima, la plazoleta El Hormenaje y plaza Aberastain, en el barrio Felipe Cobas y, en barrio Pie de Palo, fue utilizado el futuro centro de salud que tendrá esa barriada.

También en la plazas centrales del barrio Justo Castro I y del barrio Justo Castro II, la plazoleta Sergio Domínguez, en barrio Enoe Mendoza y en domicilios particulares, como fue el caso del barrio Las Moritas y Bermejo, cuyo vecinos aportaron sus casas para el operativo.

Vacunarse contra el COVID-19 puede reducir el riesgo de infectarse y propagar el virus que causa el COVID-19, también ayuda a evitar cuadros graves de la enfermedad e incluso la muerte en niños y adultos aunque se infecten con el virus.

ESTAS SON LAS DOSIS
QUE PODES COLOCARTE

-1º y 2º dosis de Sinopharm (Colocada a niños de 3 a 11 años y también a mayores de 18 años de edad).

- 1º y 2º dosis de Pfizer (En niños de 12 a 17 años).

-2º dosis de Sinopharm y AstraZeneca (a mayores de 18 años de edad).

-3º dosis de Sinopharm (a mayores de 18 años que ya cumplieron con los 4 meses de colocada la 2 dosis).

Iglesia continúa trabajando con los representantes del Proyecto Josemaría

El Intendente Jorge Espejo, en conjunto con la Presidenta del Concejo Deliberante, Lic. Gladys Bernabeu y el Secretario de Producción y Ambiente, Jorge Hernández mantuvieron un encuentro con representantes del Proyecto Josemaría Resources Inc. como Phil Brumit, Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos y Operaciones; Alfredo Vitaller, Gerente General; Enzo López y Mercedes Pagés representantes departamentales de Comunidades de la empresa minera.

Esta reunión estuvo destinada a establecer lazos de acción, en vistas a la próxima etapa del proyecto, una vez aprobado el informe ambiental.

Debido a que, este posterior paso concretará un gran impacto positivo en la mano de obra local y en este sentido la Oficina de Empleo Municipal cumplirá un rol clave. La misma actuará como nexo entre las personas interesadas en trabajar en la empresa con la gran cantidad de vacantes laborales que estarán disponibles.

www.diariolasnoticias.com

www.diariolasnoticias.com

La Dirección de Fiscalización y Control Ambiental optimizó los controles mineros durante el 2021

Dentro de la Secretaría de Gestión Ambiental, es la Dirección de Fiscalización y Control Ambiental Minero (DFyCAM) la encargada de fiscalizar y controlar la actividad minera, dando apoyo a las demás áreas del Ministerio. El trabajo del área está estructurado de acuerdo a lo establecido en el Código de Minería, Código de Procedimientos Mineros y demás normativa concurrente y concordante, conforme a la seguridad e higiene en el trabajo.

Durante 2021 se realizaron 177 inspecciones de control en todo el territorio provincial donde se desarrolla la actividad minera. Además de las respectivas actas con sus informes correspondientes. Los controles se hicieron en los departamentos de Iglesia, Jáchal, Calingasta, Sarmiento, Ullum, Valle Fértil, Albardón, Santa Lucía, Pocito, San Martín y Caucete.

El relevamiento incluyó, proyectos mineros metalíferos en producción como Veladero y Gualcamayo; en exploración como Pachón, Josemaría, Rincones de Araya, Lama, Azules, Chita, Del Carmen, entre otros, y pequeñas minas subterráneas, productores roca de aplicación, productores de cuarzo y feldespato, productores de áridos, pymes caleras, grandes productores caleros, retiro de la escombrera de minera Pelambres en nuestra provincia.

Es decir, la DFyCAM controla aspectos legales vinculados sobre todo a los Informes de Impacto Ambiental, revisa el cumplimiento de normativas de higiene y seguridad de la actividad minera, además de controlar el cumplimiento ambiental de las empresas que desarrollan actividad minera en sus distintas etapas (prospección, exploración, explotación y plantas de procesamiento de minerales). Al finalizar las inspecciones, los agentes de la DFyCAM relevan la información de carácter estadístico, sobre la base de inspecciones programadas y ejecutadas a tal fin. En los casos donde se detectaron irregularidades o incumplimientos, se elaboraron las respectivas actas de infracción emplazando a las empresas a cumplir con la norma vigente. Esos relevamientos fortalecen la información, la fiscalización y el conocimiento de la capacidad productiva instalada y en producción; para la toma de decisiones de gobierno y en la producción de pymes mineras sanjuaninas.

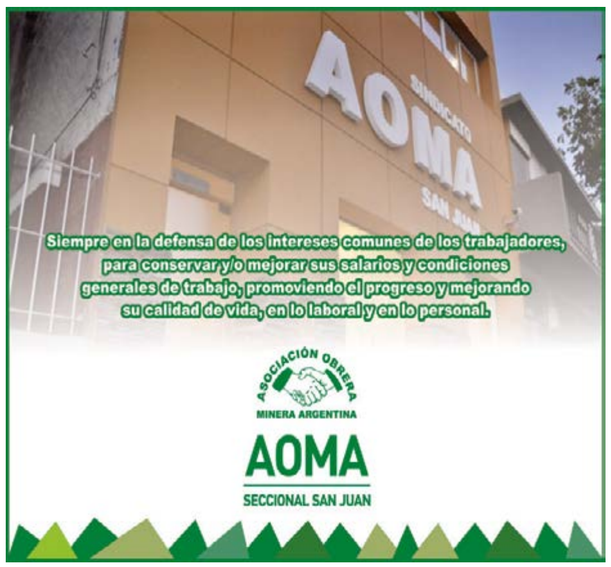

www.diariolasnoticias.com

ASIJEMIN recibió a Pedro Wasiejko y conformaron una mesa de trabajo

Por medio de Marcelo Mena Muñoz, secretario general del sindicato jerárquico minero; miembros de comisión directiva nacional y Delegación Regional Centro, dimos la bienvenida al secretario general de la Federación de Trabajadores de Energía, Industria, Servicios y Afines (FeTIA-CTA) y secretario del Interior de la CTA de los Trabajadores, Pedro Wasiejko.

Se puso en marcha una mesa de trabajo que tiene como objetivo seguir promoviendo el desarrollo productivo e industrial de la Argentina, con la intervención y participación directa de sus trabajadores a través de la formación, capacitación y profesionalización de los mismos. Como así también seguir desarrollando nuevos espacios de comunicación y trabajo con los sectores privados, el Gobierno local y nacional.

Esta mesa de diálogo y compromiso sindical se encuadra con el firme objetivo de unificar esfuerzos en pos de un país más integrado, con mano de obra calificada y con un fuerte impulso enfocado en el progreso y crecimiento industrial del país.

Este encuentro sindical entre ASIJEMIN y FeTIA -CTA se produce tras el lanzamiento del Clúster de Energía Renovable Nacional, impulsado por el presidente de la Nación, Alberto Fernández, y el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, el cual es un organismo público privado que contará con representación pública de seis provincias productoras de bienes, tecnologías y servicios asociados a la generación eléctrica de fuentes renovables: solar fotovoltaica, eólica e hidroeléctrica.

La mesa de autoridades del importante acto, que se desarrolló en el auditorio Eloy Camus del Centro Cívico, contó con la participación del ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; el ministro de Economía, Martín Guzmán; el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié; gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras; de Catamarca, Raúl Jalil; de Neuquén, Omar Gutiérrez (vía remota); de Mendoza, el vicegobernador Mario Abed, y de La Rioja, Ricardo Quintela, entre otros.

Pedro Waseijko, titular de FETIA-CTA y presidente de Astillero Río Santiago, agradeció la convocatoria provincial, nacional y sindical, y resaltó la firma del Acuerdo Marco entre IMPSA y EPSE para profundizar el desarrollo de la energía solar y eólica como modelo de producción y generación nacional. Asimismo, expresó "el potencial que tiene la planta industrial en construcciones metalmecánicas de gran porte y en la fabricación de componentes para la generación de energía eólica".

Además, destacó el trabajo positivo que realiza el sector minero en el país, el cual manifestó "aprovechar los recursos que genera la minería y el petróleo, no solo para obtener divisa, desarrollo y trabajo, sino también que estos recursos permitan volcarlos al desarrollo de estas energías renovables, que son el futuro para el país que queremos".

Por su parte, Marcelo Mena Muñoz de ASIJEMIN expresó la importancia de conformar esta mesa de trabajo con FETIA y CTA, dado que permite avanzar en el cumplimiento de una agenda 2022 con mucha actividad minera en el país, desarrollando tareas gremiales, sociales, de perfeccionamiento y formación permanente, trabajando en conjunto con sectores del orden privado y público.

La mesa de trabajo estuvo representada por Carla Costabile, Mario Altamira, Maximiliano Arias, Fabian Gasco, Sergio Gómez, Roque Balmaceda y Rubén Dufay.

Rawson cerró las capacitaciones para trabajadores de motovehículos

Con la presencia del Ministro de Gobierno, Alberto Hensel y el Secretario de Tránsito y Transporte, Jorge Armendariz junto a su equipo, se dio cierre a las jornadas donde más de 500 motodeliverys recibieron instrucción sobre técnicas específicas de conducción defensiva, seguridad vial, entre otros temas de interés.

La capacitación fue de modalidad doble: teórica y práctica también y el Complejo Deportivo y Cultural La Superiora fue la sede. En la pista de la Escuela de Manejo, la primera y única de la Provincia, los participantes realizaron las prácticas de la mano de los instructores de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en un trabajo coordinado con la Secretaría de Tránsito y Transporte dependiente del Ministerio de Gobierno Provincial.

Todos los participantes hicieron entrega de sus cascos y recibieron uno nuevo, además de chalecos refractarios.

EL MUNICIPIO RAWSINO CONTINÚA TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES, VEREDAS Y RAMPAS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, Rawson está trabajando en la construcción de cordones, veredas y rampas.

Dichas obras se llevan adelante en 2 etapas. La Primera comprende los barrios de Villa Krause hacia al norte y la segunda los barrios ubicados hacia el sur. Estas construcciones se llevan adelante en conjunto con cooperativas conformadas por trabajadores del departamento.

www.diariolasnoticias.com

Rivadavia realiza actividades turísticas para toda la familia en verano

AVENTURA Y DESCUBRIMIENTO EN EL PARQUE FAUNÍSTICO

Con ganas de aprender, divertirse y sobre todo mucha curiosidad por lo que iban a vivir, llegan los chicos al Faunístico, para convertirse por unas horas en Paleontólogos.

Se comienza conociendo algunas de las especies que habitaron la provincia hace miles de años y de las que, además, descienden algunos de los animales que podemos ver en la actualidad.

Más tarde ponen manos a la obra y con sus elementos de trabajo, comienzan la aventura de buscar restos fósiles de mamíferos de la era del hielo. Felicidad, curiosidad y mucho entusiasmo viven en esos momentos y al descubrir a qué especie pertenecía cada pieza.

Para finalizar, se recorre el Faunístico, para conocer más sobre la fauna y sus cuidados.

Está actividad tiene como finalidad que los chicos sepan el origen de las especies con las que hoy compartimos nuestro planeta y su evolución a través de los años. Pero también, crear en ellos conciencia de la importancia de proteger a los animales, para cuidar el planeta y mantener en equilibrio el ecosistema.

NOCHECITAS DE MILONGA EN EL PARQUE DE RIVADAVIA

Amantes del tango y la milonga, vivieron una agradable velada al ritmo del dos por cuatro, en el Parque de Rivadavia.

Miembros de la Asociación Sanjuanina de Milongueros, integrantes del Taller Municipal de Tango Recuerdo Pasional y vecinos, se dieron cita para disfrutar de uno de los géneros musicales más populares de nuestro país y por el que somos mundialmente reconocidos.

Si querés sumarte a estas Nochecitas de Milonga, te esperamos los sábados a las 21hs, en la Plaza Cívica del Parque de Rivadavia.

www.diariolasnoticias.com

San Martín: Boca del Tigre tendrá una plaza sustentable con energía solar

La plaza no tendrá precedente en el departamento y se convertirá en un modelo ecológico a seguir. Se trata del primer espacio verde del Boca del Tigre, en San Martín, netamente sustentable.

Para ello, la Municipalidad de San Martín, por gestiones realizadas por el intendente Cristian Andino, ya firmó el convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a cargo del ministro Juan Cabandié, por un monto de $15.004.770,40, para la ejecución de esta obra.

De este modo se construirá en esta localidad rural del departamento, un espacio que promueva el cuidado ambiental, incluso desde la importancia del reciclado de materiales.

La iniciativa busca aprovechar los espacios verdes a partir de la utilización de los recursos naturales tiene como principal fundamento el cuidado del medio ambiente.

Es por eso que se prevé en esta plaza sustentable, la utilización de energía solar para todas sus luminarias, con paneles solares que serán instalados allí. Además tendrá una compostera barrial para convertir los desechos orgánicos en abono ecológico para los cultivos.

El proyecto sustentable también contempla la instalación de puntos de recolección diferenciada de residuos. Todo esto para impulsar un cambio de conciencia en los vecinos del lugar

Un dato distintivo en la forestación es que se plantarán árboles frutales y plantas aromáticas. Además los bancos van a ser todos de material reciclado.

También contará con cartelera referente a la importancia de cuidado del medio ambiente, sectores área salud y recreación

Cabe destacar que la plaza sustentable es un espacio ecológico que tiene como principal fundamento el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales. De esta forma, se genera un lugar de acceso público en el que los vecinos del barrio se involucran, además en su recuperación y mantenimiento

www.diariolasnoticias.com

Un verano a puro tango y folklore en Santa Lucía

La Municipalidad de Santa Lucía confirmó que todos los martes, jueves y sábados en la plaza departamental se están dictando clases de tango y folklore.

Las clases son gratuitas. No necesitas inscripción previa. Y podés ir solo, con tu pareja o amigos.

"Lo importante es que traigan tu tapabocas y respeten todos los protocolos sanitarios y las burbujas que indiquen los profes" manifestaron desde la municipalidad.

Las clases comienzan a las 21:00 y están a cargo del profesor Federico Gabriel Heredia.

"Esto es posible gracias a un convenio entre la Universidad Nacional de San Juan y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Lucía", concluyeron.

Ingresa a www.diariolasnoticias.com y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional atravez de todos los dispositivos moviles.

“Plan Joven Enero 2022” en Sarmiento

Se solicita, a quienes figuren en el siguiente listado, se comuniquen para conocer e informarse sobre el inicio de los talleres virtuales del Plan Joven.

Lo pueden hacer mediante WhatsApp al 2644535516 o también pueden dirigirse a Oficina de Empleo del Municipio de Sarmiento, ubicada en calle Martínez López 67 Norte.

EL LISTADO ES EL SIGUIENTE:
Acosta Andrea Candelaria; Adaos Vargas Joana Beatriz; Agüero Canto Braian Exequiel; Aguilera Diaz Brenda Elizabeth; Aguilera Diaz Gilda Mireya; Aguilera Jenifer Leonela; Aguilera Lucero Paula Agustina; Alvarez Brisa Fernanda Natalia; Alvarez Emilia Fernanda; Areyuna Tello Enzo Nicolas; Avila Kevin Nahuel; Ayala Agustin Nicolas; Balmaceda Enzo David; Barrio Guallama Alejandra Beatriz; Brizuela Torres Ailen Ludmila; Bustos Videla Veronica Gabriela; Capuzzello Gutierrez Julieta Nahir; Carmona Moreno Morelia Yamila; Carrizo Sanchez Gilda Ariana; Castro Abigail Natalia; Castro Brisa Nely; Castro Espejo Priscila Solange; Castro Milagros Agustina; Castro Sergio Esequiel; Chaves Gallo Emilse Gisella; Cordoba Hector Saul; Coria Alejandro Damian; Correa Palacio Angel Eduardo; Cortez Caterina Daniela; De La Vega Oriana Abigail; Diaz Agustina Nahir; Diaz Castro Ruben Alejo; Diaz Juan Joel; Diaz Mayra Dayana; Diaz Romina Angeles; Diaz Vargas Gaston Maximiliano; Diaz Vergara Angela Gisella; Esquivel Aldana Melina; Estela Roxana Valentina; Estrella Moreno Camila Guadalupe; Fernandez Aballay Facundo Ruben; Fernandez Jonatan Emanuel; Figueroa Lima Leonela Beatriz; Galdeano Diaz Franco Nahuel; Gimenez Torres Eric Luciano; Gomez Fabiana Natalia; Gomez Quiroga Juan Paulo Angel; Gonzalez Cecilia Del Valle; Gonzalez Cortez Brisa Alejandra; Gonzalez Pedro Angel Hernan; Gonzalez Tejada Micaela Fernanda; Gonzalez Videla Luciano Emanuel; Guajardo Avila Adrian Osvaldo; Guajardo Rosales Agustina Gisella; Guajardo Saez Luz Ailin; Gutierrez Melisa Ayelen; Hernandez Emiliano Gabriel; Jofre Castro Amable Rey; Juarez Tejada Nair Ivonne; Martinez Yamila Anaia; Masia Russo Lucas Gabriel; Mercado Guajardo Ayelen Maribel; Mereles Juan Gustavo; Montaña Lucila Maribel; Morales Federico Matias; Moran Alvares Tatiana Lujan; Moreno Moreno Erica Estefania; Neira Matias Jesus; Nuñez Mercado Ramon Pascual; Ontiveros Niño Gaston Facundo; Pedernera Valeria; Penz Chena Brenda Natali; Perez Muñoz Anibal Leonardo Exequiel; Pizarro Rodrigo Agustin; Quintero Aldana Mariela; Quintero Diaz Lucia Ayelen; Quiroga Carla Melisa Evelin; Quiroga Eduardo Roberto; Quiroga Jorge Andres; Ramos Cejeda Daniela Fernanda; Roldan Melanie Janet; Romero Manuel Jesus; Ruarte Tello Ailen Roxana; Saez Mendez Abigait Maria Elena; Segovia Ayelen Adriana; Soto Brisa Ayelen; Tapia Femenia Federico Alejandro; Tapia Femenia Santiago Esteban; Valdez Belen Deolinda; Varela Maria Cecilia; Vargas Castro Alan Damian; Vargas Castro Mariana Alexia; Vargas Segovia Leonela Tamara; Videla Melina Lourdes; Videla Tamara Maricel; Yuste Burgos Leandro Fabian; Zalazar Rocio Milagros; Zalazar Romero Franco Ivan.

RESTABLECIERON EL SISTEMA DE LA PLANTA DE AGUA DE COCHAGUAL EN SARMIENTO

La municipalidad de Sarmiento, a través de su Área de Servicios, informa a la comunidad, que ya se encuentra restablecido el sistema de la Planta de Agua de Cochagual Norte, después de haberse realizado trabajos para el reemplazo de la bomba, por una nueva de mayor potencia, que permitirá una mejor distribución del agua, que abastece actualmente las zonas de Cochagual Norte, Cochagual Centro y zonas aledañas.

www.diariolasnoticias.com

Ullum apuesta a las energías renovables y genera nuevos puestos de trabajo

El intendente, Leopoldo Soler recibió la visita del personal de la empresa Genneia, líder en el país en materia energética y la encargada del proyecto Solar Sierras de Ullum. Estuvieron presentes también Daniel Rodríguez, Gerente de Prospección, Dirección de Innovación y Desarrollo de dicha empresa, y Marcelo Rigoni, Site Manager del proyecto.

El mismo tiene una fecha estimada de inicio a medidos de febrero, y además de los beneficios energéticos y ambientales, representa en generación de empleo entre 150 y 200 nuevos puestos de trabajo, para los cuales se puso a su disposición la Oficina de empleo municipal, donde están registrados todos los trabajadores locales.
En San Juan las energías renovables son política de Estado y una estrategia fundamental para el avance económico de la provincia.
Ullum sigue trabajando en materia de energías renovables junto al Gobierno de la Provincia y en generación de empleo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO SOLAR SIERRAS DE ULLUM
-Potencia erogada: 78 Mw.
-Este proyecto estará fundado en 155 hectáreas y contará con 150.528 Paneles solares, 14 Centros de Seccionamiento y un edificio de Celdas.
-Fecha estimada de inicio: Entre mediado de febrero y primera semana de marzo 2022.
-Personal: en el pico de obra, serán entre 150 a 200 personas aproximadamente.

Realizaron tareas de mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos en Valle Fértil

El Departamento de Energías No Convencionales de la Dirección de Recursos Energéticos (DRE), perteneciente al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, es el área encargada de la operación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos, ubicados en zonas aisladas de la red eléctrica. Estos edificios son escuelas albergue, centros de salud, estaciones de radiocomunicación, destacamentos de Gendarmería Nacional, albergues provinciales y el Destacamento Policial Punta Negra.

En este marco, el Departamento ejecutó tareas de operación y mantenimiento de los sistemas en Sierra de Riveros y en Sierra de Elizondo, ubicadas en el departamento Valle Fértil. Estas tareas son de gran importancia, ya que se trata de zonas que no cuentan con otro sistema de abastecimiento energético más que el fotovoltaico. Sumado a esto, ambas localidades se encuentran ubicadas en zonas geográficas de difícil acceso, por lo que se requirió el uso del helicóptero de la provincia para el traslado de baterías, personal y materiales.

Las tareas se realizaron en tres etapas: en primer lugar, se trasladaron las 49 baterías hasta la Delegación Municipal de Astica, con la colaboración del Ministerio de Educación que aportó un camión para ejecutar esa tarea.

En segunda instancia, en septiembre del 2021 y gracias a la colaboración de la Dirección Provincial de Aeronáutica, se trasladaron las baterías a las Sierras. Se transportaron 23 baterías a Sierra de Riveros y 26 a Sierra de Elizondo. Además, en este último sitio, el equipo técnico trabajó durante cuatro días para poder realizar las operaciones necesarias de mantenimiento. Sumado a esto, en el vuelo de regreso se trasladaron las baterías en desuso que, por tratarse de un residuo peligroso, deben tener un tratamiento inmediato.

Finalmente, este mes, el equipo técnico trabajó en el mantenimiento del sistema fotovoltaico en Sierra de Riveros, donde también se realizó una donación de tres camas y trece colchones para la comunidad de la zona. Todas estas labores se realizan de manera coordinada y conjunta con la Dirección de Aeronáutica, la Municipalidad de Valle Fértil y la Delegación Municipal de Astica con quien se planifica el traslado, el hospedaje y las diversas tareas con los miembros de los organismos.

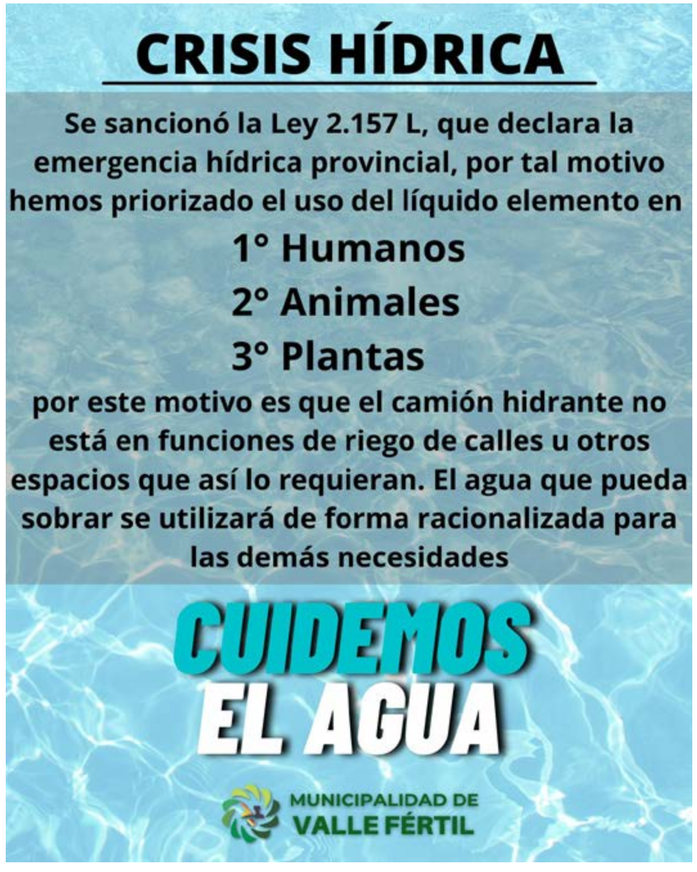

Zonda cuenta con un nuevo camión municipal

La municipalidad de Zonda presentó un nuevo "Camión Volcador, Aspirador y Triturador de Hojas".

La unidad de marca Iveco modelo Tector es una de las tantas herramientas que suma esta gestión para poder mejorar el servicio y calidad de vida que se merece la comuna zondina de la mano del Intendente Miguel Atampiz y todo su equipo.

Para lograr tener un mejor y más limpio departamento, para las familias, vecinos y aquellos turistas que se acerquen a disfrutar de Zonda.

A seguir soñando que juntos vamos a lograrlo" Miguel Atampiz intendente.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se les comunica que debido al fuerte incremento de CASOS de COVID-19 y en una reunión conjunta entre el intendente Miguel Atampiz y todo su equipo, se toma la decisión de que:

Se les dará licencia a partir del día miércoles 19 de enero y por un total de "15 dias", a todas las MUJERES pertenecientes a Becas, Contratos y Plantas Permanentes para así buscar tratar de bajar la cantidad de casos.

Se les recuerda que "No son vacaciones " sino un mecanismo de ayuda para evitar picos de contagio, por lo cual apelamos a que se sigan cuidando y que se queden en sus casas.

PRENSA ZONDA MIGUEL ATAMPIZ INTENDENTE

La comuna de 25 de Mayo recibió capacitaciones de la Secretaría de Tránsito y Transporte

El Ministerio de Gobierno, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, lleva adelante una capacitación teórico-práctica destinada a motodeliverys y trabajadores vitivinícolas del sindicato FOEVA San Juan.

Se realizó dicha capacitación en el departamento de Sarmiento, en la localidad de Casuarinas.

EL Sr. Intendente, Quiroga Moyano, junto al Sr. Diputado, Rodolfo Jalife y el Secretario Administrativo, Gaston Fernández, acompañaron esta iniciativa del gremio FOEVA en conjunto con la delegación SOEVA Las Casuarinas, y felicita la gestión del Sec. General de FOEVA delegación San juan, Carlos Emilio Ozan, del Sec. Gral Las Casuarinas, Daniel Quiroga y del Sec. Gral de Caucete, Jose Fernández por traer al departamento estos proyectos de gran beneficio para los trabajadores vitivinícolas de esta localidad.

Un beneficio para 46 personas que se capacitaron en conducción segura en moto, y que además se les entregó casco y chaleco.

CLUBES VEINTICINQUEÑOS RECIBIERON INDUMENTARIA DEPORTIVA

El Intendente de 25 de Mayo, Quiroga Moyano, junto al Director de Deportes , Alberto Plaza, y demás autoridades, realizó la entrega de indumentaria deportiva a clubes veinticinqueños.

Las entidades beneficiadas fueron el Club Sportivo 25 de Mayo y Club Santa María Tupelí, que están participando en la Copa de Campeones en categoría primera división.

www.diariolasnoticias.com

Planean crear nuevos espacios verdes en terrenos baldíos de 9 de Julio

Debido al avance de los contagios por coronavirus, la municipalidad de 9 de Julio se encuentra asistiendo a varias zonas del departamento con las necesidades básicas de alimentos a aquellos que están aislados.

El intendente, Gustavo Núñez remarcó a Diario Las Noticias la asistencia que están realizando a las familias de bajos recursos o que están cumpliendo aislamiento, llevando módulos alimentarios. Las localidades que han recorrido en esta ocasión han sido Las Chacritas, Palmares y Alto de Sierra, comentó.

En cuanto a este inicio de año, la comuna se prepara para varios proyectos que comenzarán una vez que la meseta de contagios logre pasar un poco, entre ellos se está terminando una senda peatonal que va desde la Villa Cabecera a Barrio Palmares, además del proyecto que se ha presentado para convertir cuatro terrenos baldíos en espacios verdes con senda peatonal en Las Chacritas, relató Gustavo Nuñez intendente de 9 de Julio.

Ingresa a www.diariolasnoticias.com y disfruta de toda la información local, nacional e internacional atravez de todos los dispositivos moviles.

El Vicegobernador Roberto Gattoni y diputadas y diputados provinciales saludan al director propietario de Diario Las Noticias, Ricardo Azócar; periodistas y personal, al celebrar el 37º aniversario de una extensa trayectoria en el periodismo sanjuanino.

CÁMARA DE DIPUTADOS SAN JUAN
200 Años 1821-2021

Comienzan las inscripciones para el programa "Progresar" en Jáchal

Este beneficio, que incluye una beca con pagos mensuales y plus por conectividad, está dirigido a jóvenes de 16 y 17 años que quieran terminar el secundario.

Los que tengan alguna duda pueden acercarse por la Oficina de Empleo, ubicada en el edificio municipal, para recibir asesoramiento, pero también, utilizar los elementos técnicos de dicha oficina para poder inscribirse, para los que no tengan computadora ni conectividad para hacerlo.

¿QUÉ ES EL PLAN "PROGRESAR"?

El programa Progresar tiene por objetivo intentar alcanzar condiciones igualitarias de acceso a la educación, permanencia y posterior egreso de jóvenes, sobre todo para que puedan terminar el secundario.

El programa otorga una beca de 5.677 pesos mensuales por cada joven durante todo el año, con condicionalidades de matriculación, asistencia y rendimiento académico.

Se cobra el 80 por ciento todos los meses y el 20 por ciento restante al finalizar el período. La beca incluye un plus por conectividad.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Quienes quieran postularse a las becas de terminalidad del ciclo obligatorio (secundario) deben ser jóvenes de 16 y 17 años que estén cursando la escuela pública y también aquellos que hayan visto interrumpidas sus trayectorias educativas durante la pandemia del COVID-19, pero que se comprometan a retomar sus estudios mediante una declaración jurada.

En todos los casos, el ingreso del grupo familiar al que pertenecen no debe superar los tres salarios mínimos, vitales y móviles.

Como requisito para la permanencia en el Programa, las y los alumnos deberán acreditar la asistencia en forma trimestral y los aprendizajes en las diferentes materias según el año de estudio.

El dinero se deposita en una cuenta bancaria y se otorgará una tarjeta de débito para comprar y retirar efectivo, cuyas fechas y lugares de cobro pueden consultarse en la página web de Anses.

C.D.O
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano
Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea
Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

Taller de Cuadros y Marqueteria
Daniel Poblete
COMAR
Títulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.
Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

www.diariolasnoticias.com

Pocito arrancó el año trabajando en tareas de pavimentación, bacheo y programas de mantenimiento y limpieza

Desde la Municipalidad de Pocito se continúa trabajando en un importante sector de calle 8 que se prepara para su pavimentación.

Con la colocación de material de relleno, el personal se encuentra realizando la tarea en la calle mencionada, en el tramo que comprende de Chacabuco hasta el Canal Céspedes.

Esta acción es de suma importancia ya que es para el emparejamiento del suelo, algo que debe realizarse previamente a la imprimación para luego darle lugar a la pavimentación correspondiente.

Cabe recordar que el tramo que se pavimentará es calle 8 desde San Miguel hasta el Canal Céspedes.

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Pocito se llevan adelante trabajos de bacheo en distintas arterias como parte del mejoramiento vial, que se realiza en todo el departamento.

De esta manera, personal municipal ejecutó tareas de bacheo en calle Aberastain y Vidart, Gral. Acha entre 7 y 8, calle 10 antes de Maurín, calle Uriburu pasando Maurín, calle 14 antes de Aberastain. Además, se reparó con hormigón armado la tapa que se encuentra en calle Atencia y Lemos.

El objetivo de estas obras menores es mejorar la seguridad vial de quienes circulan por estas calles.

Asimismo desde la comuna se encuentran de forma constante trabajando con su habitual programa de limpieza y mantenimiento en distintos puntos del departamento, consistente en levantamiento de ramas, hojas y escombros.

De este modo, personal municipal realizó trabajos de limpieza en V° Las Mercedes, V° Nacusi, calle Lemos entre 7 y 6, calle 6 desde calle Maurín hasta Av. Joaquín Uñac, B° Pocito, B° Medina Suarez, B° Cruce de los Andes, B° Rinconada y B° Quinto Cuartel.

www.diariolasnoticias.com

VACUNACIÓN
COVID-19

1ª y 2ª DOSIS

- **Grupo: Adolescentes y Niños/as (Desde los 3 años).**

LIBRE DEMANDA, SIN TURNO PREVIO.

3ª DOSIS, REFUERZO

- **Grupo: Desde 18 años**

4 meses (120 días) es el intervalo mínimo para la aplicación.

LIBRE DEMANDA, SIN TURNO PREVIO.

REQUISITOS

- Asistir con el carnet de vacunación.
- Asistir con el DNI.
- Concurrir sin síntomas compatibles con COVID-19.

Más información en:

sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan

La responsabilidad es de todos.

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA